

Cendas: En enero la canasta básica familiar aumentó a 832.259,95 bolívares

Autor Administrator
 Thursday, 02 de March de 2017
 Modificado el Thursday, 02 de March de 2017

Especifica el informe que los alimentos aumentaron 14,0%, es decir, 76.116,20 bolívares más con respecto a lo cifrado en el mes de diciembre de 2016. En concreto, pasaron de 544.990,78 bolívares a 621.106,98 bolívares en enero de este año.

Caracas.- Con un incremento de 11,9% con respecto al mes de diciembre de 2016, la Canasta Básica Familiar (CBS) de enero alcanzó el valor de 832.259,95 bolívares, asegura el Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM).

La CBS del último mes del año pasado alcanzaba los 743.596,88 bolívares sostiene el Cendas.

Según la investigación de este instituto, los rubros que tuvieron mayor índice inflacionario fueron los vinculados con la higiene personal y la limpieza del hogar, con una variación ascendente de 14,5%, pasando en promedio de 46.976,67 bolívares a 53.766,67 bolívares.

Afirma Cendas que el producto que más se elevó en este ramo fue el jabón azul, al presentar una variación de 65,2%.

Especifica el informe que los alimentos aumentaron 14,0%, es decir, 76.116,20 bolívares más con respecto a lo cifrado en el mes de diciembre de 2016. En concreto, pasaron de 544.990,78 bolívares a 621.106,98 bolívares en enero de este año.

Asevera el documento que todos los rubros de la canasta alimentaria aumentaron de precio, siendo pescados y mariscos los que encabezaron el incremento al aumentar 35,4%.

A continuación especificamos los aumentos determinados por el informe sobre la Canasta Básica Familiar de enero de 2017, según el Cendas:

En primer lugar, los artículos de higiene personal y limpieza del hogar subieron de Bs.46.976,67 a Bs.53.766,67, 6.790,00 bolívares más, 14,5%. El jabón azul, de Bs. 766,67 a Bs. 1.266,67, 65,2%; la afeitadora desechable, de Bs. 1.100,00 a Bs. 1.600,00, 45,5%; la espuma de afeitar, de Bs. 2.400,00 a Bs. 2.866,67, 19,4%; el desodorante, de Bs. 2.500,00 a Bs. 2.933,33, 17,3%; la esponja, de Bs. 696,67 a Bs. 763,33, 9,6%; el cloro, de Bs. 483,33 a Bs. 520,00, 7,6%; el jabón de baño, de Bs. 1.216,67 a Bs. 1.300,00, 6,8%; el detergente, de Bs. 2.366,67 a Bs. 2.483,33, 4,9% y la crema dental, de Bs. 1.366,67 a Bs. 1.400,00, 2,4%.

Los alimentos subieron 76.116,20 bolÁ-vares, de 544.990,78 a 621.106,98 bolÁ-vares, 14,0%. Todos los rubros de la canasta alimentaria aumentaron de precio: pescados y mariscos, 35,4%; leche, quesos y huevos, 22,5%; azÁcar y sal, 21,3%; granos,19,3%; cereales y productos derivados, 13,6%; cafÁ, 12,2%; frutas y hortalizas, 9,8%; grasas y aceites, 9,6%; raÁces, tubÁrculos y otros, 3,8%; carnes y sus preparados, 3,3% y salsa y mayonesa, 1,6%.

http://www.eluniversal.com/noticias/economia/cendas-enero-canasta-basica-familiar-aumento-83225995-bolivares_641868